

RESOLUCIÓN Nº: 1545/12.-

Ramallo, 07 de junio de 2012

VISTO:

El libro “Desigualdad y Pobreza en el Aglomerado Gran Rosario” escrito por la ramallense Licenciada en Economía María Margarita Musante; y

CONSIDERANDO:

Que el libro mencionado en vistos es editado por la Editorial Académica Española, editorial europea especializada en difundir los mejores trabajos académicos a nivel mundial;

Que el escrito fue un trabajo de investigación, que aborda el impacto de la implementación de las políticas neoliberales aplicadas en nuestro país en la década del noventa, en una región acotada;

Que el libro en cuestión, ya se encuentra a la venta en todo el mundo, por sitios de internet;

Que la autora es Licenciada en Economía por la UNR, está realizando Máster en Economía en Universidad Torcuato Di Tella, es Docente investigadora de la Facultad de Ciencias Económica Y Estadística de la UNR y consultora del Ministerio de Finanzas Públicas de la Nación;

Que es una joven talentosa Ramallense;

**POR TODO ELLO EL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Felicítese a la Licenciada en Economía María Margarita Musante, por el ----- trabajo realizado en el libro “Desigualdad y Pobreza en el Aglomerado Gran Rosario” y por su carrera académica realizada.-----

ARTÍCULO 2º) Aliéntese a la Licenciada a seguir creciendo académicamente.-----

ARTÍCULO 3º) Envíese copia de la presente a la Licenciada y a los medios de comuni- ----- cación locales para su difusión.-----

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

**DADA EN LA SALA DE SEIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 07 DE JUNIO DE 2012.-----**